

EXP - FAZYV - ME - 7921/2023

VISTO el cronograma de fechas de reválidas de Asignaturas con vencimiento el 30/12/23, elevadas por la Consejera Flavia Mercedes Laguna; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina emitió el dictamen correspondiente;
Que llevado dicho dictamen a votación fue aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA, ZOOTECNIA Y VETERINARIA
(En Reunión Extraordinaria del 12/12/23)

R E S U E L V E

Artículo 1º: Aprobar el cronograma para pruebas reválidas de asignaturas con vencimiento el 30 de diciembre de 2023, a modo de excepción, por única vez, según detalle:

- INSCRIPCIÓN A REVÁLIDAS: a través de email disponible por medio de sección alumnos. Desde 14 al 22 de diciembre de 2023.
- EXPOSICIÓN DE FECHA Y TEMAS DE LAS PRUEBAS DE REVÁLIDA: en cada cátedra. Del 20 al 22 de diciembre de 2023.
- LISTADO DE INSCRIPTOS A LA CÁTEDRA: 06 y 07 de febrero de 2024.
- FECHA DE PRUEBA REVÁLIDA: entre el 14 y 28 de febrero de 2024.
- PRESENTACIÓN DE LISTA EN SECCIÓN ALUMNOS: hasta el 29 de febrero de 2024.

Artículo 2º: Hágase saber y comuníquese a Dirección Alumnos a sus efectos y a la Consejera Laguna. Cumplido, archívese.